

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA**

**26 de febrero de 2025**

Siendo las 13:15 horas del 26 de febrero de 2025, se reúne la Comisión de Calidad del Centro en sesión ordinaria, de forma presencial en el despacho decanal y en formato online a través de Google Meet.

Asistentes: César A. Solano Galvis, Lucía Ortiz Comino, Macarena Lozano Lorca, Carmen Enrique Mirón, Trinidad Luque Vara, Elisa Paula Postigo Martín, Elena Caro Morán, Laura López López, Miriam Mohatar Barba, y José Calero Tejera.

Ausentes: Marta Linares Manrique, Silvia San Román Mata, Julia Raya Benitez, Julián Jiménez Fernández, Suliman Abdel Lah Hamed, Ángel Hierro Moreno, Jose Antonio Ramos Saenz

Los puntos del orden del día recogidos en la convocatoria son:

1. Constitución de la nueva CCC.
2. Propuesta y aprobación, si procede, del informe de gestión del curso 2023/2024.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta sesión.

**1. Constitución de la nueva CCC.**

El presidente cede la palabra a la profesora Lozano, quien informa que la nueva CCC queda conformada de la siguiente manera:

Puesto	Miembros
Decano	César Augusto Solano Galvis
Vicedecanos/as	Marta Linares Manrique Lucía Ortiz Comino Silvia San Román Mata Macarena Lozano Lorca
Responsable de Calidad	Macarena Lozano Lorca
Secretaria	Carmen Enrique Mirón
Coordinadores de las titulaciones	Trinidad Luque Vara Elisa Paula Postigo Martín
Profesorado	Elena Caro Morán Laura López López Miriam Mohatar Barba Julia Raya Benitez
Estudiantado	Julián Jiménez Fernández Suliman Abdel Lah Hamed

Firma (2): - CÉSAR AUGUSTO S. GALVIS  
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA

Firma (1): - CARMEN ENRIQUE MIRÓN  
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA



Personal Técnico de Gestión  
Administración y Servicios

Administrador del Centro      Ángel Hierro Moreno

Empleadores                      Jose Antonio Ramos Saenz

La profesora Lozano agradece a los nuevos miembros su incorporación a la CCC.

## 2. Propuesta y aprobación, si procede, del informe de gestión del curso 2023/2024.

La profesora Lozano informa que la semana pasada, Carmen Pilar Carabaño Molina, técnico de la Unidad de Calidad, contactó con la Vicedecana de Calidad para verificar el estado del informe de gestión y se ofreció a revisarlo. Ayer se recibió el informe junto con una serie de consideraciones y aspectos de mejora:

### CONSIDERACIONES GENERALES:

- Es necesario completar los indicadores del cuadro de mando del apartado 1. *Indicadores del SGCC a nivel de centro. Respuesta de la CCC:* Se solicitarán estos datos a Ángel Hierro, administrador del Campus, para su análisis.
- En el apartado 2. *Seguimiento del Plan de Mejora del centro* se debe remitir al acta donde se hace dicho seguimiento, igualmente se deben completar en el apartado correspondiente de la oficina virtual (Acciones de mejora de centro). También debe asegurarse de que los responsables de los títulos realizan los seguimientos de las acciones de mejora de los mismos y que informan de ello a la CCC en los autoinformes. **Respuesta de la CCC:** Se ha indicado el acta donde se realizó el seguimiento.
- Se deben detectar y dar de alta acciones de mejora, fruto de los análisis realizados en el informe de gestión. **Respuesta CCC:** Se han identificado y dado de alta las siguientes acciones de mejora en el informe de gestión:
  - SGC-P03-020338: Ampliar la oferta de entidades para realizar las prácticas.
  - SGC-P06-020336: Incrementar la participación del PDI y PTGAS en la toma de decisiones mediante encuestas anuales para recoger sus sugerencias.
  - SGC-P06-020337: Diseño e implementación de acciones específicas de orientación académica destinadas al estudiantado.

### CRITERIO 1:

- Se debe incluir el análisis de las QFS, así como completar los datos de la tabla P06. *Recogida de información, análisis de resultados y mejora del apartado 1. Indicadores del SGCC a nivel de centro. Respuesta CCC:* Se solicitarán estos datos a Ángel Hierro para su análisis.

### CRITERIO 2:

- Se debe indicar el acta donde se revisa la Política de Calidad del centro. **Respuesta CCC:** Se considerará en el presente curso académico.
- Se deben analizar los indicadores de las tablas P06 *Recogida de información, análisis de resultados y mejora* de los títulos del centro (tasa de graduación, abandono, eficiencia...). **Respuesta CCC:** Se incorporan estos datos junto con una valoración.

### CRITERIO 3:

- Se recomienda remitir al acta donde se analizan e identifican las necesidades de profesorado. **Respuesta CCC:** Se esperará a la aprobación de los autoinformes de los





títulos del curso 2023/2024 por parte de la CGIT para hacer referencia al acta correspondiente.

#### CRITERIO 4:

- Se recomienda incluir en el cronograma de reuniones de la CCC el análisis de la suficiencia y cualificación del PTGAS, remitiendo en este apartado a dicho acta.
- Respuesta CCC:** Se incorporará esta tarea al cronograma.

#### CRITERIO 5:

- Sin recomendaciones.

Dado que aún quedan pendientes el análisis de sugerencias y reclamaciones, así como la evaluación de la suficiencia y cualificación del PTGAS, los miembros de la CCC acuerdan posponer la aprobación del informe de gestión del curso 2023/2024 hasta la próxima sesión.

### 3. Ruegos y preguntas.

La profesora Trinidad Luque Vara informa que el proyecto de innovación docente "Podcast en Enfermería: Comunicación y Diversidad Cultural en la Atención Sanitaria", coordinado por ella misma, será presentado a la 8ª Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente para la Mejora de la Docencia Universitaria, organizada por la Conferencia Nacional de Decanos/as de Enfermería. Este proyecto tiene como objetivo desarrollar competencias en la atención sanitaria desde un enfoque holístico, integrando dimensiones psicológicas, sociales y culturales en los cuidados, más allá del enfoque biológico. Se implementará en la asignatura "Transculturalidad, Género y Salud". No se presentan objeciones por parte de la CCC por lo que el Decano firmará el correspondiente aval.

### 4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta sesión.

Una vez finalizados los puntos del orden del día, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.10h.

En prueba de conformidad, firman la presente acta la Secretaria de la CCC, con el visto bueno del Presidente, en Melilla a 26 de febrero de 2025.

VºBº del Presidente

La Secretaria

Fdo. Cesar Augusto Solano Galvis

Fdo. Carmen Enrique Mirón

Firma (2): - CÉSAR AUGUSTO S GALVIS  
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA

Firma (1): - CARMEN ENRIQUE MIRÓN  
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MELILLA

